

diversidad de derechos, obligaciones y cargos que hay entre los socios, la distincion establecida de órdenes y grados, y la severidad de la disciplina por que se rigen. Tienen que prometer los iniciados y aun de ordinario se obligan á jurar solemnemente (17), no descubrir nunca ni de modo alguno, sus compañeros, sus signos, sus doctrinas. Con estas mentidas apariencias y arte constante de fingimiento procuran los Masones con todo empeño, como en otro tiempo los Maniqueos, ocultarse y no tener otros testigos que los suyos. Buscan hábilmente subterfugios, tomando la máscara de literatos y y sábios que se reunen para fines científicos, hablan continuamente de su empeño por la civilizacion, de su amor por la ínfima plebe, que su único deseo es mejorar la condicion de los pueblos y comunicar á cuantos más puedan las ventajas de la sociedad civil. Cuyos propósitos, aunque fueran verdaderos, no está en ellos

(17) Hé aquí los términos del terrible y sacrílego juramento masónico, acerca del secreto: "Juro en nombre del Arquitecto supremo de todos los mundos, no revelar jamás los secretos, los signos, los tactos, las palabras, las doctrinas ó los usos de los francmasones y guardar sobre todo un eterno silencio. Prometo y juro á Dios no revelarlo jamás ni por escrito, ni de palabra, ni por gestos; no escribir jamás, ni litografiar, ni grabar, ni imprimir cosa alguna de las que se me han confiado, ó se me confien en adelante. Me comprometo y me someto á la pena siguiente, en el caso que yo faltase á mi palabra: que me quemem los labios con un hierro candente, que me arranquen la lengua, que me corten la mano, que me corten el cuello; que mi cadáver sea colgado en una lógia, durante la ceremonia de la admision de un nuevo hermano, para infamia de mi infidelidad y escarmiento de los demás; que lo quemem luego y arrojen las cenizas al viento, para que no quede señal de mi traicion. Así Dios me ayude y sus Santos Evangelios, Amen." Este juramento es el de aprendiz, y varía siendo cada vez más terrible, en cada nuevo grado que se recibe.

todo. Además deben los afiliados dar palabra y seguridad de ciega y absoluta obediencia á sus jefes y maestros, estar preparados á obedecerles á la menor señal é indicacion, y de no hacerlo así, á no rehusar los más duros castigos ni la misma muerte. Y en efecto, cuando se ha juzgado que algunos han hecho traicion al secreto (18) ó han desobedecido las órdenes, no es raro

(18) Esto no es una exageracion, sino un testimonio de lo que sucede á muchos infelices, que, arrepentidos, ó se han negado á ser los ejecutores de la sentencia de la secta, ó han revelado sus secretos, ó han querido salir de la sociedad, que no suelta fácilmente la presa que una vez ha cojido. Algunos han sido asesinados dentro de las mismas lógias, solo por haber intentado penetrar los secretos de los grados superiores, y los masones han tenido el cinismo de comunicar la ejecución á otras lógias para *escarmiento de los traidores*, como si fuera en virtud de una sentencia justa por autoridad competente; sin que esto haya producido reclamacion ó protesta alguna, de parte de esos hombres alevosos, que son los primeros en pedir la abolicion de la pena de muerte. Otros han sido muertos en sus propias casas ó en la calle, de una manera misteriosa y terrible; otros son perseguidos con el mayor encono hasta los lugares mas apartados. Citaremos únicamente un hecho que refiere Mgr. de Segur: Un jóven se inició en la Francmasonería. Parece que pronto le encontraron maduro para las grandes empresas. De la lógia pasó á la traslógia y el dia ménos pensado fué designado para hacer desaparecer una víctima de la secta. Se le obligó á perseguirla por todas partes, y no pudo alcanzarla hasta llegar á América. Volvió á Francia atormentado por los remordimientos, y medio decidido á no tomar más parte en los trabajos de la masonería secreta. Más pronto se le intimó una nueva orden; era preciso un segundo asesinato, una segunda venganza. Entónces se sublevó su corazon y resolvió escapar de aquella tiranía del puñal. Salio furtivamente de Paris y se fué de incógnito á la Argelia. Apenas llegó á Marsella, recibió en la fonda, donde se habia hospedado un billete *fraternal*, concebido en estos términos: "Sabemos tus proyectos; no te escaparás de nosotros: obediencia ó muerte." Espantado, vuelve piés atrás y se detiene en Lyon, alojándose en una oscura posada. A la media hora de haber llegado, un desconocido lleva para él un billete que decia: "Obedecerás ó morirás." Abandona prontamente la posada y la ciudad, y llena su alma de arrepentimiento no ménos que de terror, vá por caminos



darles muerte con tal audacia y destreza, que el asesino burla muy á menudo las pesquisas de la policía y el castigo de la justicia. Ahora bien: esto de fingir (19) y querer esconderse, de sujetar á los hombres como á esclavos con fortísimo lazo y sin causa bastante conocida, de valerse para toda maldad de hombres sujetos al capricho de otro, de armar los asesinos procurandoles la impunidad de sus crímenes, es una monstruosidad (20) que la misma naturaleza rechaza, y por

desusados á buscar un abrigo entre los trapenses de Dombes, cerca de Belley. A la mañana siguiente á su llegada nueva advertencia, nuevas amenazas. "Seguimos tus pasos; en vano te esfuerzas en escapar de nosotros." Desatinado en fin, fuera de sí, y sabiendo por experiencia que la secta jamás perdona, aconsejado por uno de los padres de la Trapa, pudo unirse á unos intrépidos misioneros, y así halló medio de hacer perder la pista á los terribles lebreles empeñados en su persecucion."—El mismo refiere estas palabras, como dichas por un mason. "*Si alguno de nosotros llega á revelar los secretos que se le confían en la Francmasonería se le persigue hasta el fin del mundo, y se le hace desaparecer, sin que la policía ni nadie pueda averiguar qué ha sido de él.*" Por último, cito los siguientes artículos de la constitucion oculta, redactada por Mazzini. Art. 30. A los que no obedezcan las órdenes de la sociedad secreta ó que revelen sus misterios se les dará de puñaladas sin remision: el mismo castigo sufrirán los traidores. Artículo 31. El tribunal secreto pronunciará la sentencia y designará uno ó dos afiliados para su ejecucion inmediata. Artículo. 32. El que rehusase ejecutarla, será tenido por perjuro y como tal muerto en el acto. Art. 33. Si el culpado se escapa, será perseguido sin descanso por todas partes, y será herido por una mano invisible, aunque se encuentre en el *regazo de su madre* ó EN EL TABERNÁCULO DE CRISTO," ¡HORROR!

(19) Obsérvese como el Papa recopila aquí en breves líneas lo que acababa de decir en este magnífico y brillante período, contrayéndolo principalmente á la *alta* masonería que es la que sujeta á los hombres como esclavos, les da sus órdenes y arma el brazo de los sicarios: de lo cual deduce una consecuencia tan patente como irrefutable.

(20) Esta organizacion y proceder de la secta son una enormidad, una barbarie, una fiereza, una ferocidad, un abuso abominable, una monstruosidad, en fin, contra la misma naturaleza. *Rerum natura*

lo tanto, la razon y la misma verdad evidentemente demuestran que la Sociedad de que hablamos pugna con la justicia y la piedad naturales (21).

Singularmente (22) cuando hay otros argumentos, por cierto clarísimos, que ponen de manifiesto esta falta de probidad natural. Porque por grande astucia que tengan los hombres para ocultarse, por grande que sea su costumbre de mentir, es imposible que no aparezca de algun modo en los efectos la naturaleza de la causa. *No puede el árbol bueno dar malos frutos, ni el árbol malo dar buenos frutos (j)*; y los frutos de la secta masonónica son, además de dañosos, acerbísimos. Porque de los certísimos indicios que hemos mencionado antes,

(j) Matth. cap. VII v. 18

*non patitur*, es claro: ocultarse en las sombras para armar una perpetua conspiracion contra el orden establecido, fingir lo contrario que se siente, exigir juramentos reprobados, ó prestarlos, prometer obediencia ciega á un poder muchas veces desconocido, hallarse dispuestos al asesinato, y en fin, arriesgar la propia vida, la conciencia y el honor, son cosas que repugnan y que la misma naturaleza rechaza.

(21) Es evidente, no es posible réplica, es cosa de sentido comun. Nadie puede negar esta consecuencia lógica, fundada y palpable: luego la masonería pugna con la justicia y la probidad natural. Riámonos de sus protestas de honradez, de sus jeremiadas por la suerte del pobre pueblo, de su aparente moderacion, de sus alardes de humanitarismo; y compadezcamos á los infelices que *sin ver los hilos de la madeja*, son cogidos en sus redes.

(22) Confirmacion del argumento precedente, los frutos y efectos de la masonería. *Ex fructibus eorum cognoscetis eos*, decia Nuestro Señor Jesucristo. Este es un argumento que convence á todos, aún á los más ignorantes y rudos. *Perniciosos maxime acerbitate*, frutos tan perjudiciales y funestos (de *per* y *nex* que dan la muerte) como amargos y ásperos; puesto que su fin principal es destruir todo el orden religioso y civil, sustituyéndole con otro puramente *naturalista*. (Véase el comentario á este lugar).



resulta el último y principal de sus intentos, á saber: el destruir hasta los fundamentos todo el orden religioso y civil establecido por el Cristianismo, levantando á su manera otro nuevo con fundamentos y leyes sacadas de las entrañas del *Naturalismo*.

Cuanto hemos dicho y diremos(23), ha de entenderse de la secta masónica en *sí misma* y en cuanto abraza otras con ella unidas y confederadas; pero no de cada uno de sus secuaces. Puede haberlos, en efecto, y no pocos, que, si bien no dejan de tener culpa por haberse comprometido con semejantes sociedades, con todo no participen por sí mismos de sus crímenes y que ignoren

(23) Fjese bien la atención en este importante período. Se trata de la masonería en general, en su totalidad, en su conjunto; pero no de los masones en particular, pues ya sabemos que son como instrumentos en manos de los jefes. Sin embargo, estos son culpables por el hecho de ingresar en las sociedades secretas, puesto que las sostienen dándoles á lo ménos la fuerza del número, contribuyendo á su extensión y á su desarrollo, y por que saben á lo ménos en confuso sus principios y propósitos: aunque no tomen parte activa en las obras reprobadas de la sociedad, prensa, revoluciones, ataque á la Iglesia, etc. y aunque ignoren la última palabra, el fin último que se proponen. Luego no hay masones de *buena fé*: su ignorancia es venible, afectada, crasa. Del mismo modo las sociedades que sirven como de satélites y auxiliares de la masonería, como la *jóven Polonia*, etc. tal vez no aceptan en absoluto las conclusiones extremas, que sin embargo se deducen lógicamente de los principios. Otras no pueden hacer todo lo que quieren, y hacen las demás como ha sucedido en España ántes de la revolución del 69, donde eran poco numerosas, y por otra parte se estrellaban contra la religiosidad y cordura del pueblo español, además de haber sido fuertemente reprimidas por Fernando VII; pero sin embargo, deben atribuirse á su maléfica influencia la pérdida de América y las conspiraciones liberales de aquel reinado. En el siguiente, como es bien sabido, ya obraron con más libertad, y obtuvieron mayores resultados, hasta lograr derribar el trono de Isabel II. Del presente nada digamos, pues todos somos testigos de sus odiosas maquinaciones, y muchos se declaran abiertamente contrarios al rey Alfonso XII.

sus últimos intentos. Del mismo modo, aún entre las otras asociaciones unidas con la Masonería, algunas tal vez no aprobarán ciertas conclusiones extremas, que seria lógico abrazar como dimanadas de principios comunes, si no causara horror su misma torpe fealdad. Algunos tambien, por las circunstancias de tiempo y lugar, no se atreven á hacer tanto como ellas mismas quisieran y suelen las otras; pero no por eso se han de tener por ajenas á la confederación masónica, ya que esta no tanto ha de juzgarse por sus hechos y las cosas que lleva á cabo, cuanto por el conjunto de los principios que profesa (24).

Ahora bien, es principio capital de los que siguen el naturalismo (25) como lo declara su nombre, que la

(24) Siendo tan desastrosos los resultados de la masonería, siendo tan amarguísimos sus frutos, habiendo causado tantas ruinas y trastornos, con todo no tanto debe juzgarse acerca de ella por estas cosas, como por los principios que profesa. ¡Tan perniciosos, perversos y malvados son estos! No puede darse ponderación mayor, teniendo en cuenta las espantosas revoluciones que la secta ha realizado en el orden religioso y civil. Cosa es esta espantable y digna de meditación profunda, tanto de parte de los gobiernos como de parte de todos los hombres de juicio, amantes de la religión y de la tranquilidad pública. Es una lucha de ideas y principios más que de fuerza: en esta lucha no basta tener razón, es preciso obrar con toda actividad; la victoria es de los que trabajan con más ahínco y decisión. En nuestros días, dice Gir, la revolución es permanente, se esfuerza por derribar, no una persona por ser un individuo, no una institución como tal, no; es una guerra de principios que tiene por objeto minar las bases del orden social, el poder político, la religión, la propiedad y la familia, para remplazarlos con sus antítesis."

(25) Reanudando el hilo de su discurso, después de hecha la salvedad anterior, el Papa vá á demostrar que los errores masónicos se deducen del Naturalismo, y expone en breves líneas y magistralmente este sistema, principalmente en lo que se refiere á la religión y á la Iglesia. Su principio fundamental es la deificación de la naturaleza y la soberanía de la razón, en el sentido que este error está condenado en las



naturaleza y la razon humana ha de ser en todo maestra y soberana absoluta; y sentado esto, descuidan los deberes para con Dios, ó tienen de ellos conceptos vagos y erróneos (26). Niegan, en efecto, toda divina revelacion; no admiten dogma religioso ni verdad alguna que no pueda comprender la razon humana, ni maestro (27) á quien precisamente deba creerse por la autoridad de su oficio. Y como en verdad es oficio de la Iglesia católica, y que á ella solo pertenece, el guardar enteramente y defender en su incorrupta pureza el depósito de las doctrinas reveladas por Dios, la autoridad del magisterio y los demás medios sobre-

prop. 3 y 4 del *Syllabus*, en estos términos; *Humana ratio, nullo prorsus Dei respectu habito, unicus est veri et falsi, boni et mali arbiter; sibi ipsi est lex et naturalibus suis viribus ad hominum et populorum bonum curandum sufficit.—Omnes religionis veritates ex nativa humanæ rationis vi derivant; hinc ratio est princeps norma qua homo cognitionem omnium cujuscumque generis veritatum assequi possit et debeat.* Cuyos errores fueron posteriormente condenados en el Concilio Vaticano. Obsérvese la union íntima de errores fundamentales que hay en todos estos sistemas avanzados.

(26) Proclaman el puro *deísmo* y para nada se cuidan del culto, excepto los que admiten una especie de fantasma de culto interno, segun la *conciencia individual y los impulsos del carazon*: culto que muchas veces parece una blasfemia y una profanacion impía, como se ve en algunas oraciones é invocaciones que se leen en las comedias y novelas modernas. En cuanto á los deberes, se contentan con lo que llaman *moral universal*, indeterminada, sofisticada y absurda, verdadero pretexto para eludir todas las obligaciones morales. En los comentarios insertamos el decálogo masónico, capcioso y vago, y será la mejor prueba de lo que acabamos de decir. Tambien son laudables muchas máximas morales de los antiguos paganos, pero no bastan: *nec in istis omnia.*

(27) Si no admiten la revelacion, ni dogma, ni verdad alguna superior á la razon, tampoco maestro alguno encargado de oficio de enseñar la verdadera doctrina, como es el Papa, los Obispos etc.

naturales para la salvacion; de aquí el haberse vuelto contra ella toda la saña y ahinco de estos enemigos (28).

Véase ahora el proceder de la secta masónica en lo tocante á la religion, singularmente donde tiene mayor libertad para obrar (29), y júzguese si es ó no verdad que todo su empeño está en llevar á cabo las teorías de los naturalistas. Mucho tiempo há que se trabaja tenazmente (30) para anular en la sociedad toda ingerencia del magisterio y autoridad de la Iglesia, y á este fin se pregona y contiende deberse separar la Iglesia y el Estado, excluyendo así de las leyes y administracion de la cosa pública el muy saludable influjo de la Religion católica; de lo que sigue la pretension de que los Estados se constituyan hecho caso omiso de

(28) Se explica, pues el odio de estos sectarios á la Iglesia, porque es el polo opuesto de sus errores, espíritu y aspiraciones. *Impetus*; y de esto dimanán los furiosos ataques contra ella, violentos, empeñados y ciegos.

(29) En todas partes manifiestan su odio á la Iglesia, pero principalmente en aquellas en donde pueden hablar, escribir y obrar sin temor. Sabido es lo que se ha dicho en las lógiás, en los clubs y en los periódicos masones; sabidas son sus predicaciones anárquicas, impías y anticristianas; y sabidos son sus hechos que todos deploran contra el Papa y los Obispos, contra el clero, contra las Ordenes religiosas, contra las instituciones todas católicas, como el Papa mismo las indica. De lo cual es fácil inferir que las funestas libertades modernas sirven principalmente á los enemigos de la Iglesia, ó tal vez se conceden por odio á ella.

(30) Antigua y tenaz es la guerra contra la Iglesia, sin que sus enemigos desmayen. Esto es lo que lamenta aquí el Papa con elocuencia conmovedora. Hace una pintura tristísima por todo extremo, y desgraciadamente verdadera en todas sus partes, y nada exagerada de los atentados cometidos contra la Iglesia, en virtud de este empeño tenaz de despojarla y privarla de toda su legítima y debida influencia, de negar sus derechos, y prerogativas, y en una palabra, de quitarle todos sus medios de accion. Los errores, atentados y disposiciones violentas que aquí señala Leon XIII son antiguos, y ya se hallan condenados en el *Syllabus*.



las enseñanzas y preceptos de la Iglesia. Ni les basta con prescindir de tan buena guía como la Iglesia; sino que la agraban con persecuciones y ofensas. Se llega en efecto á combatir impunemente de palabra, por escrito y en la enseñanza, los mismos fundamentos de la Religion católica; se pisotean los derechos de la Iglesia, no se respetan las prerogativas con que Dios la dotó, se reduce á casi nada su libertad de accion, y esto con leyes en apariencia no muy violentas, pero en realidad hechas expresamente y acomodadas para atarle las manos. Vemos además al clero oprimido con leyes excepcionales y graves (31), precisamente para amenguarle cada día más en número y recursos; los restos de los bienes de la Iglesia sujetos á todo género de trabas y gravámenes, y enteramente puestos al arbitrio y juicio del Estado; las Ordenes religiosas suprimidas y dispersas.

Pero donde sobre todo se extrema la rabia de los enemigos, es contra la Sede Apostólica y el Romano

(31) Quitar las inmunidades y fueros al clero, apoderarse de sus bienes, reducirle á la pobreza á fin de disminuir su número, ya escasisimo para las necesidades de los pueblos, y en una palabra, hacer imposibles las vocaciones eclesiásticas; tal es el propósito de la revolucion. Recordaremos únicamente el iniquísimo, injustísimo y arbitrario despojo de los bienes de la S. C. de *Propoganda fide*, que tanta indignacion y tantas protestas ha producido en todo el orbe católico, sin que ninguno de los que pueden y deben, haya hecho cosa alguna para impedir ó reparar esta iniquidad, que parece increíble en el presente siglo. ¿Pero qué se podía esperar de muchos masones, contra lo que ellos mismos celebran y aplauden, como obra dichosa de sus queridos compañeros? Esta violacion de todo derecho divino y humano, que ha venido á poner el sello á todas las que se han llevado á cabo en estos últimos años, puede tener consecuencias gravísimas. ¡Oh ceguedad humana, que de tal modo se obstina en crear conflictos, y en desafiar los peligros.

Pontífice (32). Quitósele primero con fingidos pretextos el reino temporal, baluarte de su independenciam y de sus derechos, en seguida se le redujo á situacion inicua á la par que intolerable por las dificultades que de todas partes se le oponen; hasta que, por fin, se ha llegado á punto de que los fautores de las sectas, proclamen abiertamente lo que en oculto maquinaron largo tiempo; á saber: que se ha de suprimir la sagrada potestad del Pontífice y destruir por entero el Pontificado (33) instituido por derecho divino. Aunque

(32) Es lógico que los ataques de los enemigos se dirijan principalmente á la cabeza de la Iglesia, al centro de la unidad, al fundamento del edificio. Con pretextos fútiles inventados y falsos, el Papa fué despojado de su poder temporal, necesario para conservar su independenciam, «necesario de todo punto para el bien y gobierno libre de la Iglesia y de las almas,» como decian los Obispos católicos reunidos en Roma, con motivo de la canonizacion de los mártires del Japon, en su Mensaje al Papa en 8 de Junio de 1862: «Este poder temporal, segun enseña Pio IX en su Encíclica *Cum catholica Ecclesia*, de 26 de Marzo de 1860, fué dispuesto sapientísimamente por el mismo Dios, para que entre tanta multitud y variedad de «Príncipes temporales, el Sumo Pontífice tuviese la libertad política que tanto necesita para ejercer en todo el mundo, sin nign impedimento, su potestad espiritual. Y convenia así, para que el Orbe católico no tuviera ocasion de dudar que acaso el Pontífice obrase alguna vez por impulso de los poderes civiles ó por parcialidad. De «manera que este Principado de la Iglesia romana, aunque por su «naturaleza pertenece á la temporal, se reviste, sin embargo, de una «índole espiritual por el sagrado destino que tiene, y su enlace tan «estrecho con los intereses de la religion.» Despojado de sus Estados, y más tarde de su capital, Roma, el Papa quedó reducido á una situacion intolerable, insostenible, á un cautiverio moral de las que no le permitia salir del Vaticano, á la precaria necesidad de vivir limosnas de los fieles, á las trabas que le imponian mil leyes inicuas dadas adrede para mortificarle, y otras innumerables dificultades que todos recuerdan y que es fácil comprender.

(33) Este es el fin principal, el bello ideal de las sociedades secretas. Todos lo pensaban así, y ninguno se engañaba acerca de este punto, desde los primeros atentados contra el Papa; pero ahora



faltaran otros testimonios consta suficiente lo dicho por el de los sectarios (34), muchos de los cuales,

se ha descubierto el secreto, y los mismos sectarios lo han manifestado sin rodeos. Como escribe Mazzini, el gran agitador: "*La abolición del poder temporal llevará necesariamente consigo la emancipación del género humano de la autoridad espiritual.*" Delirio vano de la impiedad, pues el hombre nada puede contra Dios, y Jesucristo prometió que las puertas del infierno jamás prevalecerían contra su Iglesia; pero tan desatentados propósitos de los incrédulos explican perfectamente los ataques furiosos y sañudos que dirigen contra esta divina institución. "Dígase ahora, exclama el Ab. Roques, en su obra *Derechos de la Iglesia*, conf. 7, si los soberanos Pontífices no tienen razón de alzar la voz con frecuencia y llamar la atención de los gobiernos y de la sociedad sobre los peligros que les amenazan. Cuando somos testigos de la activa vigilancia de los Papas, que jamás se cansa, que por nada se desalienta: cuando por otro lado vemos favorecidas las sociedades secretas por la complicidad de algunos gobiernos, protegidas por la cobardía de muchos, custodiadas por la indiferencia de todos, nos convencemos de que el Papado es el solo poder en el mundo que tenga la inteligencia de sus deberes y el valor de cumplirlos."

(34) En todos los libros, periódicos y publicaciones masónicas, se repite hasta la saciedad, en estos u otros términos, que "la tendencia del espíritu masónico es una tendencia de oposición á la Iglesia," — "que existe una antipatía radical entre la doctrina de la Francmasonería y las enseñanzas de la Iglesia," etc. — "Al recibir el grado de Caballero Kadosch, segun refiere el mason Ragon, el iniciado debe dar de puñaladas á una serpiente de tres cabezas, de las cuales la primera lleva una corona, la segunda una tiara ó una llave, y la tercera una espada. ¿Qué significa esa puñalada? La corona indica los soberanos, la tiara ó la llave simboliza los Papas, la espada el ejército." En un interesante folleto titulado: *Roma capital de Italia*, publicado hace poco tiempo, se lee lo siguiente: "El fin de Roma, capital de Italia, segun el *Boletín masónico*, es la guerra al Dios de los católicos y al Papa, Vicario de Jesucristo. A ella se encaminan las leyes y estatutos dictados ántes y despues de 1870; á ella se dirige, segun las últimas revelaciones Bonghi, la famosa ley de las garantías. Esto es lo que confiesan los mismos que declaran y fomentan esta guerra formidable, y es preciso haber perdido el sentido común para formarse ilusiones en esta materia. La masonería ha declarado guerra al Pontificado, ha tomado á su servicio la ambición, las pasiones y los vicios: se ha servido del poder de un Estado católico para completar sus preparativos, estableciendo su cuartel gene-

tanto en otras diversas ocasiones como últimamente, han declarado ser propio de los masones el intento de vejar cuanto puedan á los católicos con enemistad implacable (35), sin descansar hasta ver deshechas todas las instituciones religiosas establecidas por los Papas. Y si no se obliga á los adeptos á abjurar expresamente (36) la fé católica, tan léjos está esto de oponerse

al en Roma, prometiéndose, como sin ambages ni rodeos, dice Stefano de Rorai en su *Boletín oficial*, "la gloria de rematar la hidra terrible del Pontificado, plantando sobre su fosa el pabellón secular de verdad—Amor. Ferrari habia ya dicho, "que no se podia adelantar un paso sin enterrar antes la cruz." Hoy que la masonería ha completado ya la redención del pueblo italiano, levanta su grito, y francamente declara, "que la Iglesia desarmada no es la Iglesia muerta, y es preciso decapitarla en Roma," como decia Alberto Mario poco ántes de la invasión piamontesa.

(35) Inexorables, ardientes, sin treguas, guerra á muerte, en una palabra: tal es el carácter de esta sañuda hostilidad. Llegarian de buena gana al degüello y á los extremos más violentos, como ya lo ensayaron en España en la matanza de los religiosos indefensos, á la cual siguió la dispersion y supresion de las Ordenes religiosas. Hubo tambien intencion de asesinar al Papa Gregorio XVI, y si esto no sucedió fué como dice Ricciardi "porque nuestra causa santa seria manchada por el asesinato de un anciano: ademas que no bastaria degollar al Papa, sino seria preciso asesinar hasta el último Cardenal, hasta el último presbítero, hasta el último religioso de todo el universo católico." Palabras que recuerdan los feroces votos de Diderot: *¿Cuándo tendria yo el gusto de ver ahorcado al último de los reyes con las tripas del último sacerdote!* El escritor más eminente de las lógias alemanas, Fichte, se atreve á escribir estas líneas, que copia Gyr. "Los príncipes, los curas y la nobleza, esos enemigos implacables del género humano, deben ser aniquilados... Contra estos enemigos del género humano se tienen todos los derechos y todos los deberes. Si; todo es permitido para aniquilarlos, la violencia y el engaño, el fuego y el hierro, el veneno y el puñal: el fin santifica los medios. Los derechos del hombre más antiguos y más sagrados que todas las costumbres, todos los contratos y todas las pragmáticas sanciones, deben ser violentamente restablecidos." ¿Han salido los demonios del infierno á predicar estos horrores?

(36) Para engañar á los incautos finje la secta que pueden in-



á los intentos masónicos, que ántes bien sirve á

gresar en ella los miembros de todas las religiones, pues la masonería dice que no se ocupa de religion, siendo así que todo su afán es destruirla, como ya hemos demostrado. Por eso no es de admirar que no obligue á los católicos á renegar de su fé. Sin embargo, segun dice el autor de *La masonería por dentro*, en nuestros dias se exigen declaraciones más explícitas." Tratando de la admision de los afiliados, escribe lo siguiente: "Llegado el capítulo de religion, el Presidente de la lógia que toma el nombre de Venerable Maestro, se expresa en los siguientes términos:—Señor N... hay una dificultad para admitiros entre nosotros. Los masones estamos excomulgados por la cabeza visible de la Iglesia, cuya religion profesais, y á ménos que declareis que voluntariamente arrostrais el anatema, no podemos contaros en el número de nuestros hermanos. Decid: ¿os importa la excomunion que sobre vos lanzará el Pontífice de Roma?"

Del efecto que esta pregunta causa en el profano, puede formarse idea considerando que está á oscuras, medio desnudo, creyéndose objeto de cien miradas y rodeado de cien brazos armados, prestos á lanzarse sobre él, si se arrepiente del designio que concibió en mal hora. Balbucea, tiembla, pero por fin conviene en que nada le importa la excomunion pontificia... Entonces,—prosigue el Venerable con inflexible lógica,—no sois católico, apostólico, romano, toda vez que no creéis en todo lo que la Iglesia enseña. Y el profano, sin saber apenas lo que se dice, conviene en que es católico á secas; pero el Venerable que camina recto á su objeto, le hace ver que no es posible concebir el Catolicismo sin la potestad del Pontífice, y termina por declarar á modo de conclusion.

—Es decir; que sois católico porque vuestros padres os educaron en esa religion, pero no por convicciones propias; en vista de lo cual, esperamos que despues de estudiar las diferentes formas de adorar á Dios, os consagrareis al culto del Gran Arquitecto del Universo, que es á quien adoramos los masones. Dicho esto, y recibido el juramento de fidelidad á la Orden, se le quita la venda y es admitido como mason de primer grado ó aprendiz."

De cualquiera manera nadie puede estar tranquilo acerca de este particular, creyendo que se puede ser á un mismo tiempo católico y francmason. Todos saben que son admitidos lo mismo los judíos, mahometanos, ateos, etc., y que como hemos dicho arriba, "la masonería y el Catolicismo se excluyen mutuamente, y en vano se trataria de conciliarlos." Y como se lee en el Manual de la *Voie de Orient*, suponer una masonería cristiana seria suponer un círculo cuadrado y un cuadrado redondo. Por último, como dice el padre Ramiere, "no es que se os prive de adorar á Jesucristo: se os permitirá dirigirle

ellos (37). Primero porque este es el camino de engañar fácilmente á los sencillos é incautos, y de atraer á muchos más; y despues porque, abriendo los brazos á cualesquiera y de cualquiera religion, consiguen persuadir de hecho el grande error de estos tiempos (38)

en particular vuestros homenajes, á condicion empero de que reconozcáis á vuestros semejantes el derecho de blasfemar; si teneis deseos, se os dejará creer en todo lo que quereis, pero se os enseñará á prescindir de toda creencia; se os dará á conocer una moral superior á todo dogma, una fraternidad independiente del Evangelio; en una palabra, se pretenderá comunicaros el medio de salvaros sin el Salvador."

(37) Esta indiferencia de los masones con respecto á todas las religiones, puede alucinar á algun incauto, para creer que la masonería en nada se ocupa de la religion, como varias veces ha quefido hacerlo creer en sus declaraciones públicas. En el art. 125 de un reglamento masónico se previene expresamente: "Nos obligamos á no tolerar jamás en las lógias ninguna cuestion de controversia religiosa," y otras veces ha declarado que "respetar á todas las religiones y no atacar á ninguna de ellas, es y será siempre la regla inviolable de la masonería." Este es uno de los medios arteros é insidiosos de que se valen, *artibus insidiisque*, á que alude arriba Leon XIII. Pero en los hechos demuestran bien claro lo contrario con la guerra incesante que hacen al catolicismo. Por otra parte, las ilusiones de los incautos no pueden durar mucho, si atendemos á lo que dice el mason Golfín en su *Historia de la Francmasonería*: "Cuando la masonería admite «en sus templos á un judío, á un mahometano, á un católico, á un protestante, es con la condicion que bien pronto será un hombre nuevo, «abjurará sus errores pasados, y depondrá las supersticiones con que «le mecieron en su infancia. Sin esta renuncia, ¿qué vendria á hacer en nuestras asambleas masónicas?"

(38) Intentan persuadir el gran error de nuestros dias, que es el indiferentismo religioso, como si todas las religiones fueran igualmente buenas y útiles para la salvacion. La verdad y el error, siendo cosas que se excluyen mutuamente, jamás pueden ser medios para llegar al mismo fin. De este indiferentismo, como de un manantial impuro, valiéndonos de las palabras de Gregorio XVI, nacen los errores del entendimiento, la corrupcion siempre creciente de la juventud, el desprecio de los pueblos á todo lo más sagrado que hay en las instituciones y las leyes: en una palabra, la plaga más terrible de la sociedad, pues la experiencia tiene demostrado desde la más remota